



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos

12.1.2004

I.F.N° 6

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY: MODIFICA LEY N° 19.764 SOBRE REINTEGRO PARCIAL DE LOS PEAJES PAGADOS EN VÍAS CONCESIONADAS (Mensaje 398-350)

En relación con el Proyecto de Ley en referencia, el costo fiscal del beneficio establecido en la Ley 19.764 sobre reintegro del peaje en vías concesionadas, asociado al transporte de pasajeros, y de reintegro del impuesto específico al petróleo diesel, asociado al transporte de carga por camión, en términos de menores ingresos fiscales, estimado para el período 2004-2008, es el siguiente:

REBAJA PEAJES BUSES

Año	Costo del Reintegro MM\$
2004	2.583
2005	2.712
2006	2.847
2007	2.990
2008	3.139

REBAJA DIESEL CAMIONES

Año	Costo del Reintegro MM\$
2004	28.136
2005	29.543
2006	34.898
2007	40.714
2008	42.750

Cifras en MM\$ de Diciembre 2003

ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos (s)
MINISTERIO DE HACIENDA

CJM